PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dosquebradas, 1 de marzo de 2022

Señor (a)
ANGELA JOHANA GARCIA QUINTANA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3346290**
Coordinadora de formación profesional, gestión educativa y relaciones coorporativas.
Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial
Dosquebradas

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del periodo comprendido entre 07 al 28 de febrero del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3346290** del año 2022

Leonardo Restrepo Rendon, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1088267781 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE. ($35.519.490).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de febrero por la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE. ($2.800.820).** B) Ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2022, por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($3.819.300) cada uno**. c) Un último pago correspondiente al mes de noviembre de 2022 por valor de **DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($2.164.270).** Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Será de nueve (9) meses y diez (10) días, hasta el (17) de (noviembre) de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada **(INFORMATICA, DISEÑO Y**	Presté mis servicios como instructor orientando formación profesional integral	Reporte de horas descargado del aplicativo Sofia Plus

	DESARROLLO DE SOFTWARE), dentro del Programa asignado (SISTEMAS 2.), de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2022, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2022 del SENA y realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices y/o fichas que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.	en el programa técnico en sistemas en las fichas: Preste mis servicios Reinducción regreso a la FPI: Ficha 2294564 - SISTEMAS, Horas 80 Numero de aprendices.17 Reinducción regreso a la FPI: Ficha 2283621 - SISTEMAS, Horas 48 Numero de aprendices.7 COMPETENCIA. aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. identificar los principios y leyes de la física en la solución de problemas de acuerdo al contexto productivo. proponer acciones de mejora en los procesos productivos de acuerdo con los principios y leyes de la física. solucionar problemas asociados con el sector productivo con base en los principios y leyes de la física. verificar las transformaciones físicas de la materia utilizando herramientas tecnológicas.	https://drive.google.com/file/d/1Z9yfFp0XSFyHnGoVoEbEie3nW9TlqjlF/view?usp=sharing
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Asistí a la capacitación con la formadora pedagógica Rita Melecio, donde explicaron como elaborar los productos requeridos para la orientación de la formación profesional integral. Participé en la jornada de desarrollo curricular el día 19 de febrero de 2022, donde se creó la matriz de análisis del programa de formación, basado en la planeación pegagogica Realice plan concertado y verificación de la ficha numero 2283621 IE nueva granada	Listado de asistencia y fotografía del 14 de febrero de 2022. Acta No 105 del 19 de febrero de 2022. https://drive.google.com/file/d/1XPJH1680gZzaI2OVM3sLGCSpT8jeGHMa/view?usp=sharing Planeacion pedagogica: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tfsvIn3ikCjBo-UJ0UNnQLKGUJHk08Zz/edit?usp=sharing&ouid=100938779033422163297&rtpof=true&sd=true Plan concertado:

			https://drive.google.com/drive/folders/1KfVRCZfDTMWXrPUWN096wQr-gHZ22Dhe?usp=sharing Acta 77 Reunion directivos IE Nueva Granada, verificación de la ficha 2283621 https://drive.google.com/file/d/10yoEtwX3La0kRooz8J8mBAxhzNWhEHuP/view?usp=sharing
3	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Participé de la reunión del equipo de ACME con la líder Luz Adriana Gomez el día 7 de febrero de 2022, donde se dieron directrices para iniciar el proceso de matrículas y asignación de I.E.	Acta No 36 de febrero 7 de 2022. https://drive.google.com/file/d/1daJZ6TaxaFmFdaGAhhZRQ4OPRNSoDclY/view?usp=sharing
4	Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizo el Diagnóstico de conocimientos previos al iniciar formación de los aprendices de las fichas numero 2283621 IE nueva granada y 2294564 IE san fernando	Evidencia de autodiagnostico fichas de grado 11 https://drive.google.com/file/d/1dPQL94YV39m0kHc9oz08MxKDAxG_4bBC/view?usp=sharing
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y/o realizar las evaluaciones de la etapa práctica.	No se ejecutó en el periodo objeto de pago.	No se programaron actividades para el periodo objeto de pago
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	No se ejecutó en el periodo objeto de pago	No se programaron actividades para el periodo objeto de pago

7	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se ejecutó en el periodo objeto de pago	No se programaron actividades para el periodo objeto de pago
8	Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa.	actividades pedagógicas, avance del proceso de formación con las Fichas 2294564, 2283621	Evidencia Instrumento de evaluación https://drive.google.com/file/d/1YyR8sPVpC0fdpvMRmRsq3XOJVWFficG8/view?usp=sharing
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria y/o entregar la documentación requerida para la certificación oportuna de los aprendices.	Realizase la recolección de la documentación necesaria para asentar la matrícula del grado 10 de la I.E Carlos Castro Saavedra Se envio el respectivo correo para la preinscripción de los aprendices en el aplicativo Sofia plus, correspondiente a la ficha 2493928 de la I.E Carlos Castro Saavedra.	Acta No 89 del 16 de febrero de 2022. https://drive.google.com/file/d/1CndCmfKjG9BSpBxu1ngtGi1ZRry6eOSp/view?usp=sharing Correos solicitando la preinscripción de las ficha 2493928 https://drive.google.com/drive/folders/1mKAosCZQuJzTEbXs0zNRX2FOqeCHFp2V?usp=sharing
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral,	Verifique la totalidad de los aprendices preinscritos contra los listados entregados por la I.E. Lista de inasistencia	Archivo de preinscripción correspondiente a la ficha No 2493928 de la I.E Carlos Castro Saavedra.

	mediante las siguientes actividades: a. Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b. Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Verifique que la totalidad de los aspirantes estuvieran inscritos en el aplicativo Sofia plus.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hgidm-AvyL6SOMvaw5EDGjPvRFCsrDkz/edit?usp=sharing&ouid=100938779033422163297&rtpof=true&sd=true Listado de asistencia y evidencia fotográfica https://drive.google.com/file/d/14LXF4Pbqq8mEZvVWT2bM2XpsDNXsqNTU/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1FlPmHexCy3gVGpnK2UbHwvwg43YjIWEy/view?usp=sharing
11	Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se ejecutó en el periodo objeto de pago.	No se programaron actividades para el periodo objeto de pago.
12	Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de	No se ejecutó en el periodo objeto de pago.	No se programaron actividades para el periodo objeto de pago.

	convivencia del Centro de Formación.		
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se ejecutó en el periodo objeto de pago.	No se programaron actividades para el periodo objeto de pago.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Realice la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobé la respectiva evaluación.	Certificado de la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo https://drive.google.com/file/d/1wmDZPwbhNPOMq2wlM_iqNxElHvPamU_x/view?usp=sharing
15	Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No se ejecutó en el periodo objeto de pago.	No se programaron actividades para el periodo objeto de pago.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se ejecutó en el periodo objeto de pago.	No se programaron actividades para el periodo objeto de pago.
17	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se ejecutó en el periodo objeto de pago.	No se programaron actividades para el periodo objeto de pago.
18	Presentar oportunamente y en el momento en que le sean solicitados, los informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas con sus correspondientes evidencias y/o soportes.	Entregue el informe mensual en los tiempos establecidos según las directrices.	Informes para cobro de honorarios entregado a tiempo.
19	Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde	Realice formulario de consulta de valoración de esquema de vacunación contra el COVID 19 el día 20 de febrero de 2022.	Pantallazo de formulario enviado el 20 de febrero de 2022. https://drive.google.com/file/d/1Z44VKZUx1wKRCXQceZZEwnArGYXgQsDg/view?usp=sharing

	el SENA imparta la formación o preste sus servicios		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y - certificado de afiliacion , aportes a salud, pensiones y ARL (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrám*ites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

LEONARDO RESTREPO RENDON
Contratista
C.C. No. 1088267781 de PEREIRA

Recibí a satisfacción:

ANGELA JOHANA GARCIA QUINTANA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3346290** del año 2022
Coordinadora de formación profesional, gestión educativa y relaciones coorporativas.